



ECUA-AUTO S.A.

1776-74

QUITO - ECUADOR

Quito, Febrero 10 de 1.987

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente

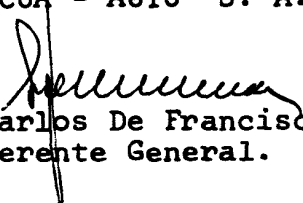
De mis consideraciones:

Me permito adjuntar a la presente una xerox copia de la comunicación que recibí del Señor Abogado Fausto Pérez Vergara, relacionada con la transferencia de las Acciones de su propiedad, a la Compañía Inmobiliaria Industrial y Comercial Capus "CAPUSA".

En consecuencia y dando cumplimiento a lo dispuesto - por la Ley de Compañías y el correspondiente reglamento, notifico a ustedes este particular para los fines consiguientes.

Por la atención que se dignen dar a la presente, les - anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,  
ECUA - AUTO S. A.

  
Carlos De Francisco G.  
Gerente General.

Adj. Lo mencionado.

SECCION ARCHIVO - QUITO  
RECIBIDO

12 FEB 87 11 54

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

Guayaquil, Febrero 2 de 1987

Señor  
CARLOS DE FRANCISCO G.,  
Gerente General de ECUA-AUTO S.A.  
Quito.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, en su calidad de Representante Legal de la compañía ECUA-AUTO S.A. de la ciudad de Quito, que el día de hoy 2 de Febrero de 1987, he procedido a efectuar la Cesión de los siguientes Títulos de Acciones de mi propiedad, de la compañía ECUA-AUTO S.A. a favor de la compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL CAPUS "CAPUSA":

TITULO N° 35-2: Comprende Cincuenta (50) acciones ordinarias nominativas, de un valor de Un Mil Suces (S/.1.000,-) cada una, numeradas del 8.551 al 8.600, por lo cual este Título de Acción que estoy cediendo respalda la suma de Cincuenta Mil Suces (S/.50.000,-). /

TITULO N° 40: Comprende Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias nominativas, de un valor de Un Mil Suces (S/.1.000,-) cada una, numeradas del 09751 al 10.000, por lo cual este Título de Acción que estoy cediendo respalda la suma de Doscientos Cincuenta Mil Suces - - - (S/.250.000,-). /

TITULO N° 65: Comprende Cuatrocientos Cincuenta (450) acciones ordinarias nominativas, de un valor de Un Mil Suces (S/.1.000,-) cada una, numeradas del 24.101 al 24.550, por lo cual este Título de Acción que estoy cediendo respalda la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Suces - - (S/.450.000,-). /

TITULO N° 75: Comprende Un Mil Cincuenta (1.050) acciones ordinarias nominativas, de un valor de Un Mil Suces (S/.1.000,-) cada una, numeradas del 46.176 al 47.225, por lo cual este Título de Acción que estoy cediendo respalda la suma de Un Millón Cincuenta Mil Suces - - - (S/.1'050.000,-). /

La presente comunicación firmada conjuntamente por el suscrito, en mi calidad de Cedente y por la Cesionaria, compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL CAPUS "CAPUSA", lo hago en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Compañías y con el objeto de que cumpla usted con la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia del dominio de las acciones referidas.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Abog. Fausto Pérez Vergara

CEDENTE

Inmobiliaria Industrial y Comercial Capus  
"CAPUSA"

CESIONARIO

9 de 2